

mia, las mismas se han visto coronadas por el éxito, siendo reintegradas tal como se hallan.

X Se lee el acta de la sesión anterior y se aprueba.

A continuación el Sr. Presidente manifiesta que corresponde continuar el estudio de acuerdo a la orden del día, del proyecto de reformas del Reglamento rigente y determinar sobre el procedimiento a adoptar con motivo de terminar su mandato la actual Comisión Directiva, que fue ya elegida en forma proporcional por la Asamblea de 27 de diciembre p. p. hasta el día 30 de Abril.

Se continua entonces tratando el proyecto de reformas del Reglamento, interiniendo en el mismo todos los señores miembros, aprobándose hasta el tercer capítulo.

Seguidamente, el Señor Presidente pone a consideración de los presentes, el procedimiento que corresponderá seguir por el término del mandato de la actual Comisión Directiva; después de un cambio de ideas, se resuelve llamar a nueva Asamblea General de miembros actos para el día 28 de Abril, a las quince horas, para que proceda a la elección de la Comisión Directiva por un periodo reglamentario. Asimismo se acordó pasar a cuarto intermedio para continuar tratando la discusión del nuevo Estatuto, hasta el día lunes 16 a las 21 horas.-

Oscar Martínez

J

Nota: La sesión del día 16 a las 21 horas, no tuvo quórum por ausencia de los señores Profesor A. Serrano e Ing. V. Urciuolo. Se acordó citar a nueva sesión para el día 20 a las 11 horas, para determinar la nómina de las personas que actualmente deben considerarse como miembros actos de la Academia, conforme a los considerados y espíritu del Decreto-Ley N° 4362 de fecha 30 de Diciembre de 1955 y también sobre la incorporación de nuevos miembros.-

Oscar Martínez

J

### Sesión del día 20 de Abril de 1956.

En la ciudad de Córdoba, a 20 días del mes de Abril de mil novecientos cincuenta y seis, reunido en su local de sesiones los miembros de la Comisión Directiva: Carlos A. Revol, Serrero Camacho te qui, Fernando Sánchez Larmient, Antonio Serrano y Víctorio Urciuolo, bajo la Presidencia del Ing. Carlos A. Revol, este señor abre la sesión siendo las 11 horas.

Se lee el acta de la sesión anterior y se aprueba.-  
A continuación, el Sr. Presidente manifestó que corresponde tratar, según la orden del día, sobre cual ha de ser la nómina de los miembros activos que deberá considerarse actualmente integrantes de esta Academia, según los considerados y espíritu del Decreto-Ley N° 4362 del 30 de Diciembre de 1956, así como por renuncias y nombramientos de nuevos miembros, conforme lo establece el Reglamento en vigencia.

Practicada la votación, se resuelve por unanimidad, que la Academia quedará constituida por los siguientes miembros: Dr. Sorro Annauchástequi, Ing. Rodolfo E. Balles Tor, Dr. Ramón A. Grandía, Dr. Alejandro Ceballos, Dr. Héctor Dasso, Dr. Telasco García Castellano, Dr. Enrique Gariola, Dr. José Gollán, Dr. Pablo Goebel, Dr. Enrique Herrero Daclaux, Ing. Armando E. Kuziker, Dr. Teófilo Isuardi, Dr. Martínez Seguizanón Poudal, Dr. Fernando Marquez Miranda, Ing. Rodolfo Madriduez, Dr. Carlos R. Mels, Dr. Enrique Moisset de Espaúes, Dr. Juan Olsacher, Ing. Torcato Parodi, Dr. Francisca Pastore, Ing. Carlos A. Restl, Dr. Julio Rey Pastor, Dr. Abel Sánchez Díaz, Ing. Fernando Sánchez Sarmiento, Dr. Marcelino Sayago, Profesor Antonio Terrau, Dr. Alfredo Sordelli, Dr. Enrique Sparre, Dr. Guillermo Stuckert, Ing. Víctorio Urciuolo y Dr. Milciades Vignati.

Con lo cual se da por terminada la sesión, siendo las 13 horas; debiéndose realizar la próxima sesión el día 23 a las 22 horas, para tratar nombramiento del personal de la Academia y aprobación del nuevo reglamento.

Oscar Alvarado

### Sesión del día 23 de Abril de 1956

En la ciudad de Córdoba, a veintidós días del mes de Abril del año mil novecientos cincuenta seis, reunidos en el local de sesiones los miembros de la Comisión Directiva: Carlos A. Restl, Sorro Annauchástequi, Fernando Sánchez Sarmiento, Antonio Terrau, Enrique Sparre y Víctorio Urciuolo, bajo la presidencia del Ing. Carlos A. Restl, se declara abierta la sesión siendo las 22 horas.

Se lee el acta de la sesión anterior y se aprueba.

Seguidamente el Sr. Presidente manifestó que, convenciéndose extraoficialmente el mínimo de recursos que le fija el presupuesto del corriente año a la Academia, se deberá en base al mismo, efectuar la designación del personal que se ha